INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL, DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA GAMELEC S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013

En complimiento a la estipuida en el Artícula No. 279 de la Ley de Compañías, y su reglamento codificado, se han efectuado procedimientos de cantrol, dentro del marco del alcance de mi revisión que se explica más ampliamente en los pártafos que siguen, orientodos a cumplir can las obligaciones y funciones de Comisario, pango en consideración de los señares Socios, el presente informe sobre los Estados de Situación Financiera, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013, Los Estados de Situación financiera son responsabilidad de la Administración y consiste en complir y expresar una aplaión dentra del marco legal de las funciones de Comisario.

Como parte de esta revisión se efectuaron pruebas de cumplimiento con relación a las principales disposiciones y normas estatuturias, reglamentarias y resoluciones de la Junta de Socios y Directorio, con el objeto de verificar y examinar:

- a) El cumplimiento por parte de los Administradores de normas legales, estátutorios y reglamentarias, así cama los resoluciones de la Junta General de Socios.
- b) Si la correspondencia, los libros de actas de Junto General, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con los disposiciones legales.
- c) He revisado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujos de efectivo del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2013. Estas Estados de Situación Financiera son responsabilidad de la Administración de la Campañía.
- d) Los procedimientos de los controles internas establecidos por la Compañía son adecuados.
- e) La Compañía, cumpilá como Agente de refención y Percepción de impuesto a la renta y del volor agregado, así combién como con tadas los requerimientos informativos exigidos por la entidad regulación de impuestos en el Ecuador, Servicio de Rentas Internas.
- f) En base a la revisión y atros pruebas efectuados, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunta con respecto a los procedimientos de control interno, cumplimiento de presentaciones de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de los suntas Generales, propuestas de renovación de los administradores y denuncios sobre lo gestión de los administradores, que me hicieren pensar que deban ser informados a astedes.

El resultado de mis praebas no reveló situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de GAMELEC S.A., can las disposiciones mencionadas en el párrofo primero, por el periodo del 91 de Enero al 31 Diciembre. 2013, El Estado de Situación Financiera, Los Resultados Integrales. Evalución de Patrimonia y Flujas de Ejectivo, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos de acuerdo con Normas Intervacionales de Información Financiera para Pymes, practicadas en el Ecuador.

Guayaquil, Marzo 15, 2014

Atentomente,

PA. Silvia León Hidalgo REGISTRO #8026

John From N.